

Trato Digno a los Usuarios

Respetado Afiliado:

Reciba un cordial saludo de su Empresa Promotora de Servicios de Salud, ASMET SALUD. Nuestros funcionarios están atentos a brindarle un trato cálido, cordial y respetuoso, sensible a sus necesidades, siempre dispuestos a solucionar de fondo los requerimientos de atención en salud, ya sea prestándolos directamente o brindando soluciones alternativas de acceso al servicio requerido. Con la finalidad única de defender sus derechos en salud.

En ese sentido recuerde que Usted tiene derecho a:

- Recibir atención humanizada oportuna y eficiente.
 - La orientación y comunicación permanente de manera cordial.
 - Recibir atención integral con principios de objetividad y buen trato.
 - Recibir atención preferencial si se trata de personas con situación de discapacidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes o adultos mayores.
 - Contar con una línea gratuita nacional **018000913876** para presentar sus peticiones las veinticuatro (24) horas de los siete (7) días de la semana.
 - Presentar sus peticiones en cualquiera de sus modalidades verbalmente o por escrito, o por cualquier otro medio idóneo respetando los principios de cortesía y decencia.
 - Obtener respuesta oportuna y eficaz a sus peticiones en los plazos establecidos para el efecto.
 - Conocer, salvo expresa reserva legal, el estado de cualquier actuación o trámite y obtener copias a su costa, de los respectivos documentos.
- La Defensoría del Pueblo de su municipio o a nivel nacional a la línea: **018000914814** Oficinas en Bogotá: Calle 55 N° 10 -32 PBX: 3147300. O en la página www.defensoria.org.co
 - Procuraduría General de la Nación, centro de atención al público: carrera 5 No. 15-60 Bogotá, Línea Gratuita **018000910315**. Email: quejas@procuraduria.gov.co. O en la página www.procuraduria.gov.co.
 - Contraloría General de la República: Av. Esperanza No. 62-49 edificio Gran Estación II. Línea gratuita **018000910060** Bogotá
 - Superintendencia Nacional de Salud Línea Gratuita Nacional: **018000513700** Bogotá, Carrera 7 No. 32-16. Conmutador: 4817000.

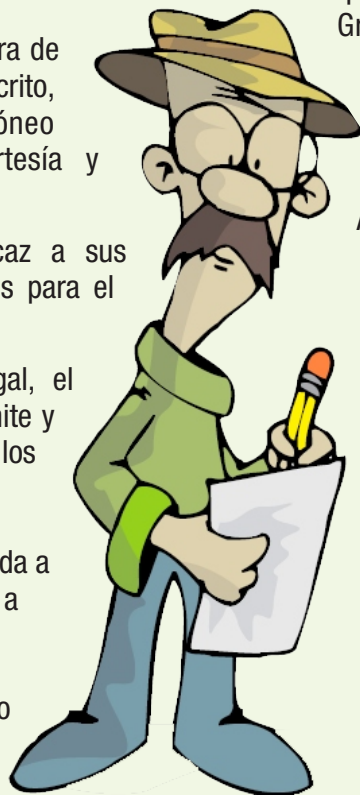
Red Interactiva

A presentar sus quejas a través de nuestra Red Interactiva así:

Página web: www.asmet salud.org.co

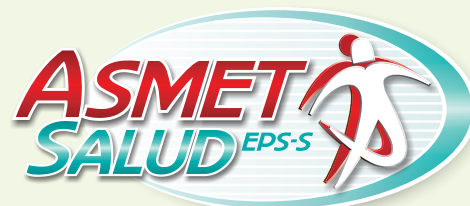
Facebook: Asmet Salud EPS-S

Twitter: @AsmetSalud



Si no está conforme con la solución dada a sus quejas o reclamos se puede dirigir a otras Instituciones como:

- La secretaria de salud de su municipio o departamento.
- Personería de su municipio.



...cuida la salud de mi familia !

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO
018000913876

www.asmet salud.org.co

Cra 4 No. 18N - 46 Sede Nacional Tel. 8312000 Popayán - Cauca